



GOBIERNO DE CHILE  
**MINVU**  
REGIÓN DEL BÍO BÍO

ORD. : **1007** /

ANT. : - Proyecto de Construcción Polideportivo barrio Boca Sur.  
- Of. Ord. N° 216 del 11.03.09 de Municipalidad de San Pedro de la Paz.

MAT. : Informa aprobación para Modificación de Convenio Programa de Recuperación de Barrios.

CONCEPCIÓN, **24 ABR 2009**

**A: SR. AUDITO RETAMAL LAZO  
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ**

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO  
REGIÓN DEL BÍO BÍO**

1. Junto con saludarle, vengo a informar a Usted que la Mesa Técnica Regional del Programa autorizó la modificación del citado Convenio en atención a contener las obras descritas más adelante, sin modificar el monto ya aprobado que corresponde a \$ 2.689.858.392.-. Este monto ya incluía \$ 26.600.000.- por concepto de Asistencia Técnica.
2. Con fecha 09.04.2009, vuestro Municipio hizo una presentación a la Mesa Técnica Regional solicitando la identificación de una segunda Asistencia Técnica por un monto de \$12.150.000.- con el fin de continuar con la elaboración de los proyectos contenidos en el Convenio.
3. Esta Seremi ha instruido al SERVIU la modificación de este Convenio incluyendo ambas Asistencias Técnicas por un monto total de \$38.150.000.-
4. El desglose de obras que contendrá dicho Convenio es:

▪ Construcción Polideportivo por	\$ 1.680.713.803.-
▪ Asistencia Técnica por	\$ 38.750.000.-
▪ Diseño y Construcción Avda. Costanera por	\$ 970.394.589.-
<hr/>	
Total Convenio Vigente	\$ 2.689.858.392.-
5. Por todo lo anteriormente expuesto, sólo señalar que respaldado por el presente oficio, se de continuidad a los profesionales que actualmente están desarrollando labores para esa institución en el Barrio Boca Sur.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.



*Carlos Iván Rojas*  
Abogado  
Secretario Regional Ministerial

*M. M. B.*

PAF / MBL

**Distribución:**

- Destinatario.
- Archivo Equipo Regional Programa Barrios SEREMI
- Cordinador Territorial: Sra. Claudia Ascui Fernandez.
- Secretaría MTR, Srta. Marcia Boada Lazcano – Equipo Programa Barrios SEREMI
- Oficina de Partes 4-886

